



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

09 de Diciembre del 2024

Sr. Daniel Brito Paulino

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Residencial Vista Norte**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho proyecto está ubicado en:

- a) Solar No. _____ Matricula No. **3000529248**
- b) Designación Catastral No. **406463188801**
- c) Superficie: **999.00 m²**

Y localizado en el: **Residencial Villa España.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Residencial de Tres (3) Edificios de Cuatro (4) Niveles.

RETIROS MÍNIMOS:

Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

***Uso de suelo referido a la porción de terreno de 2,302.67 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexado.**

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

11 de diciembre del 2024

Sr. Patricio Jaquez Paniagua

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Apartamentos de Cuatro (4) Niveles**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. _____ Matricula No. **3000066610**
- b) Designación Catastral No. **DG: 01, Solar 6, Manz:113**
- c) Superficie: **154.00 m²**

Y localizado en la: **Calle Sergio A. Beras en el Sector Villa Velásquez.**

Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Apartamento de Cuatro (4) Niveles.

RETIROS MÍNIMOS:

Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

* **Uso de suelo referido a la porción de terreno de 154.00 metros cuadrados que ocupa las instalaciones de la Nave Industrial. Según el registro de títulos anexado.**

***Esta propiedad se encuentra en proceso de Deslinde.**

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.



B.R.
Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz

Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORIS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

05 de noviembre de 2024

Sra. Denia Providencia Ozoria Peguero

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Casa Familiar**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. _____ Matricula No. **2100012487**
- b) Designación Catastral No. **406473320343**
- c) Superficie: **237.10 m²**

Y localizado en el: **Residencial Paraíso San Pedro.**

Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Casa Familiar.

RETIROS MÍNIMOS:


Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

* **Uso de suelo referido a la porción de terreno de 237.10 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexado.**

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

15 de noviembre de 2024

Constructora Frías & Rincón, S. R. L.

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Anteproyecto de: **Condominio Residencial Torres del Mar**; no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Matricula No. **3000959772**
- b) Designación Catastral No. **406379218110**.
- c) Superficie: **2,715.45 m²**

Y localizado en la: **Calle Ángel María Ponce esquina Calle Francisco Vargas en el Sector La Roca.**

Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Tres (3) Edificios de 11 niveles cada uno, para un total de 66 apartamentos.

RETIROS MÍNIMOS:


Frontal/es	<u>5.00</u>	;	<u> </u>	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	<u> </u>	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	<u> </u>	ML

OBSERVACIONES:

* Uso de suelo referido a la porción de terreno de 2,715.45 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Condominio. Según el registro de títulos anexado.

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
DIRECTOR Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

20 de noviembre de 2024

Inmobiliaria Zarreta, S. R. L.

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Nave Industrial**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. _____ Matricula No. **3000196378**
- b) Designación Catastral No. **407410190289**
- c) Superficie: **33,608.30 m²**

Y localizado en la: **Avenida Luis Amiama Tío, Entrada al Batey Esperanza.**

Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Una Nave Industrial.

RETIROS MÍNIMOS:

Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

* **Uso de suelo referido a la porción de terreno de 33,608.30 metros cuadrados que ocupa las instalaciones de la Nave Industrial. Según el registro de títulos anexado.**

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz

Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

29 de octubre de 2024

Sr. *Noel A. Pou Coen.* –

DAF Partners, SA

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Anteproyecto Urbanístico de Lotificación: **Fideicomiso de Desarrollo Inmobiliario de Viviendas de Bajo Costo San Pedro de Macorís (Palmas de San Pedro)**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Matrícula No. **3000182042** c) Solar No. ----- e) Designación Catastral No.: **406473577627**
b) Superficie: **87,042.97 M2** d) D.M. -----

Y localizado en la: **Carretera Mella KM 3 ½**
Urbanización/Reparto:
Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Residencial con Áreas destinadas a uso Institucional y Comercial.

RETIROS MÍNIMOS: Según Plano de Conjunto aprobado; Especificados por MOPC.

Frontal/es	<u>00.00</u>	;	<u> </u>	ML
Posterior/es	<u>00.00</u>	;	<u> </u>	ML
Lateral/es	<u>00.00</u>	;	<u> </u>	ML

OBSERVACIONES:

*Área a Urbanizar: 87,033.04 m2 (Ochenta y siete mil treinta y tres punto cuatro metros cuadrados).

*Aprobado por el Concejo Municipal de Regidores, vista la sesión ordinaria de 17 de julio 2019, que modifica la Resolución Municipal No. 26-2019.

*Consta de un centro comunitario y 57 bloques de casas unifamiliares y 108 edificios de dos apartamentos por piso, en tres niveles, para un total de 705 unidades de viviendas.

Clasificados de la siguiente manera:

- Tipo A 18 edificios, 108 apartamentos.
- Tipo B 11 edificios, 66 apartamentos.
- Tipo C 79 edificios, 474 apartamentos.
- Tipo D 4 bloques, 4 viviendas.
- Tipo D-1 22 bloques, 22 viviendas.
- Tipo E 31 bloques, 31 viviendas.

* La presente Certificación modifica la No Objeción de Uso de Suelo y Retiros de Edificaciones emitida en fecha 07 de abril del año 2021.

*Modificaciones realizadas en virtud de las especificaciones técnicas emitidas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

04 de septiembre de 2024

PROSEC INGENIERIA, S.R.L.

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Apartmentos Las Mercedes**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Matricula No. **3000996903,2100023591.**
- b) Designación Catastral No. **407401809108,407401809310.**
- c) Superficie: **592.02 m²**

Y localizado en la: **Residencial Coral Gardens.**
Urbanización/Reperto: **San Pedro de Macorís.**
Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Edificio de Dos Niveles.

RETIROS MÍNIMOS:

Frontal/es	<u>5.00</u>	;	<u> </u>	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	<u> </u>	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	<u> </u>	ML

OBSERVACIONES:

* Uso de suelo referido a la porción de terreno de 592.02 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexado.

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORIS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

Juan Tomas Mota Santana

06 de septiembre de 2024

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al proyecto de Edificación de: **Vivienda Unifamiliar.**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. Matricula No.4000290673
- b) Designación Catastral No. **406484526976**
- c) Superficie: **220.44 M**

Y localizado en la: **Naime 3 c/ Amor de dios.**
Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**
Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Vivienda Unifamiliar.

RETIROS MÍNIMOS:


Frontal/es	<u>5.00</u>	:	<u> </u>	ML
Posterior/es	<u>3.00</u>	:	<u> </u>	ML
Lateral/es	<u>3.00</u>	:	<u> </u>	ML

OBSERVACIONES:

* **Uso de suelo referido a la porción de terreno de 294.00 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexo.**

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

16 de septiembre de 2024

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de la: **Sra. Alexandra Pascual Silvestre**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho proyecto está ubicado en:

- a) Solar No. _____ Matricula No. **2100036529**
b) Designación Catastral No. **406462978021**
c) Superficie: **200.24 m²**

Y localizado en: **Villa Visan**

Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Vivienda Unifamiliar.

RETIROS MÍNIMOS:

Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

* Uso de suelo referido a la porción de terreno de 200.24 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexado.

*Nota: Esta propiedad tiene todos sus pagos al día.

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

23 de septiembre de 2024

Sr. Sergio Rafael Mejía Padrón

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Comercial Mejía, S.R.L.**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. _____ Matricula No. **3000936685**
- b) Designación Catastral No. **406470997830**
- c) Superficie: **667.13 m²**

Y localizado en la: **Avenida Independencia.**
Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**
Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Plaza Comercial de Dos (2) Niveles.

RETIROS MÍNIMOS:

Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

* **Uso de suelo referido a la porción de terreno de 667.13 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexado.**

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORIS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

07 de agosto de 2024

Sr. Rogelio Santiago Cueto Suero

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Apartamentos MAJECTY I**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. **534** Matricula No. **2100034372**
b) Designación Catastral No. **406492899828**
c) Superficie: **316.45 m²**

Y localizado en la: **Urbanización Marina.**

Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Edificio de Tres Niveles.

RETIROS MÍNIMOS:

Frontal/es	<u>5.00</u>	;	<u> </u>	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	<u> </u>	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	<u> </u>	ML

OBSERVACIONES:

* Uso de suelo referido a la porción de terreno de 316.45 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexo.

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz

Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

21 de agosto de 2024

Sr. Francisco de León Almánzar

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Plaza Comercial El Guardia**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. **27,31** Matricula No. **2100033870,2100033865,2100033866.**
- b) Designación Catastral No. **406492463251,406492455905,406492452842.**
- c) Superficie: **2,302.67 m²**

Y localizado en la: **Barrio Lindo.**

Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Plaza Comercial el Guardia.

RETIROS MÍNIMOS:

Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

* Uso de suelo referido a la porción de terreno de 2,302.67 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexo.

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

23 de agosto de 2024

Sr. Zachary Melo Monsanto

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Multiuso Z. Melo**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. _____ Matricula No. **3000140287**
b) Designación Catastral No. **406379390941**
c) Superficie: **442.24 m²**

Y localizado en la: **Av. Francisco Domínguez Charro.**

Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Salón Multiuso de Dos Niveles.

RETIROS MÍNIMOS:


Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

* Uso de suelo referido a la porción de terreno de 442.24 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexado.

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

23 de julio de 2024

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de: **Juana Gisela Méndez García**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. _____ Matricula No. **3000044853**
- b) Designación Catastral No. **DC: 01, Solar: 12, Manz: 447- MOD**
- c) Superficie: **167.68 m²**

Y localizado en la: **Residencial Naime 1.**
Urbanización/Reparto: **San Pedro de Macorís.**
Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Vivienda Unifamiliar.

RETIROS MÍNIMOS:


Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

* **Uso de suelo referido a la porción de terreno de 167.68 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexado.**

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz
Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano



OMPU

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORIS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICADO DE NO OBJECION AL USO DE SUELO Y RETIROS DE EDIFICACIONES

20 de junio de 2024

Cortésmente, le informamos que esta Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al Proyecto de Edificación de: **Julio Gabriel Guzmán Monegro "Edificio JG"**, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo.

Dicho anteproyecto está ubicado en:

- a) Solar No. _____ Matricula No. **3000372436**
- b) Designación Catastral No. **406482019609**
- c) Superficie: **343.08m²**

Y localizado en la: **Calle Ramon Filiu.**

Urbanización/Reparto: **Las Caobas.**

Municipio/Sección: **San Pedro de Macorís.**

USO APROBADO: Edificio de Cuatro (4) Niveles.

RETIROS MÍNIMOS:

Frontal/es	<u>5.00</u>	;	_____	ML
Posterior/es	<u>1.50</u>	;	_____	ML
Lateral/es	<u>1.00</u>	;	_____	ML

OBSERVACIONES:

* Uso de suelo referido a la porción de terreno de 343.08 metros cuadrados que ocupa las instalaciones del Edificio. Según el registro de títulos anexado.

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiros de los linderos que se establecen en los planos que reposan en nuestros archivos. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, solamente permite la ejecución de los planos definitivos para ser sometidos a los organismos correspondientes.




Ing. Rubén Darío Rivera Ortiz

Director Oficina Municipal
Planeamiento Urbano